

Ciudad Gral. Liber Seregni, 11 de Setiembre de 2018

RESOLUCIÓN N° 116/2018

Acta N° 21/2018

VISTO: La solicitud de cambio del recorrido de los servicios de transporte publico en Aeroparque planteado en los cabildos realizados en 2017

CONSIDERANDO:

- 1) Que es de interés para la comunidad de Aeroparque
- 2) Que es necesario que el servicio llegue a mas ciudadanos
- 3) Que las instituciones educativas también presentaron esta propuesta

ATENTO. A lo precedente mente expuesto

EL MUNICIPIO NICOLICH

RESUELVE: aprobar por unanimidad de los presentes, solicitarle a la Dirección de Transito se observe la viabilidad de que el servicio llegue hasta Panam esquina Iberia

Comuníquese a Dirección General de Transito , Secretaria de Desarrollo Local y Participación y demás oficinas que correspondan.

  
RUBÉN NO RECUERDO

  
**Norma Echenique**  
CONCEJAL  
Municipio Nicolich

  
**Bibián Delamora**  
Consejal

  
**María Amarillo**  
Consejal